



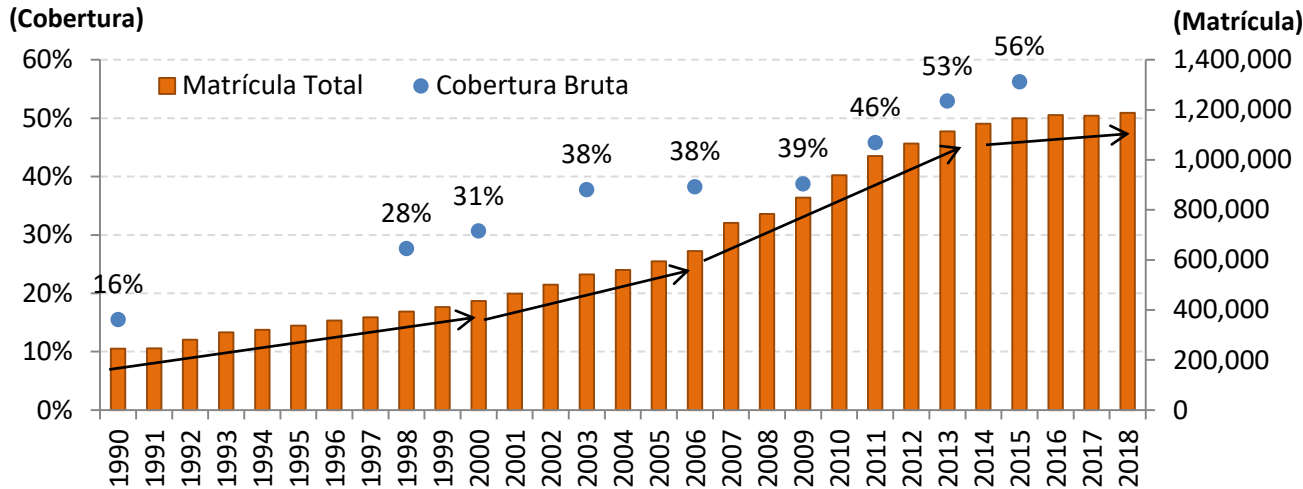
# **Sistema de Financiamiento Solidario para Estudiantes de Educación Superior**

María Paz Arzola G.  
Agosto 2018

Algunas cifras importantes

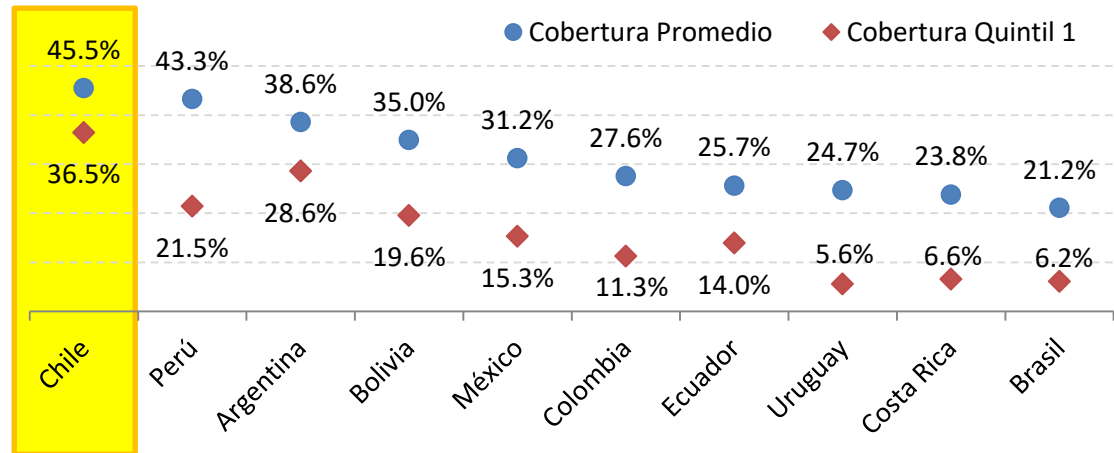
# CONTEXTO

# LOGROS DE CHILE VS LA REGIÓN

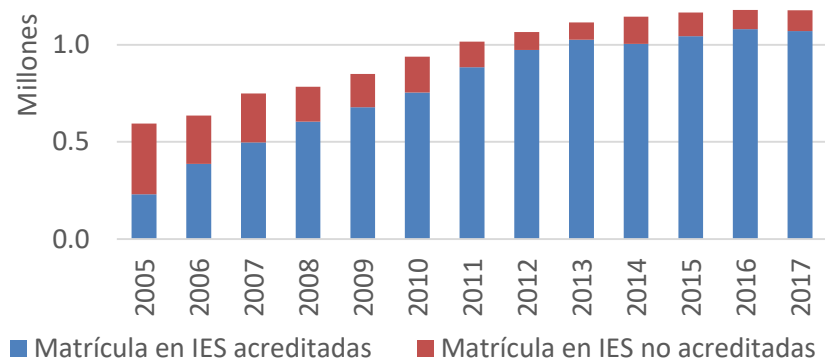


Chile exhibe un **sostenido crecimiento en el acceso a educación superior...**

... El que nos ha permitido ubicarnos como **líderes de la región**, tanto a nivel promedio como entre la población de menores ingresos



# Y NO SÓLO ESO...

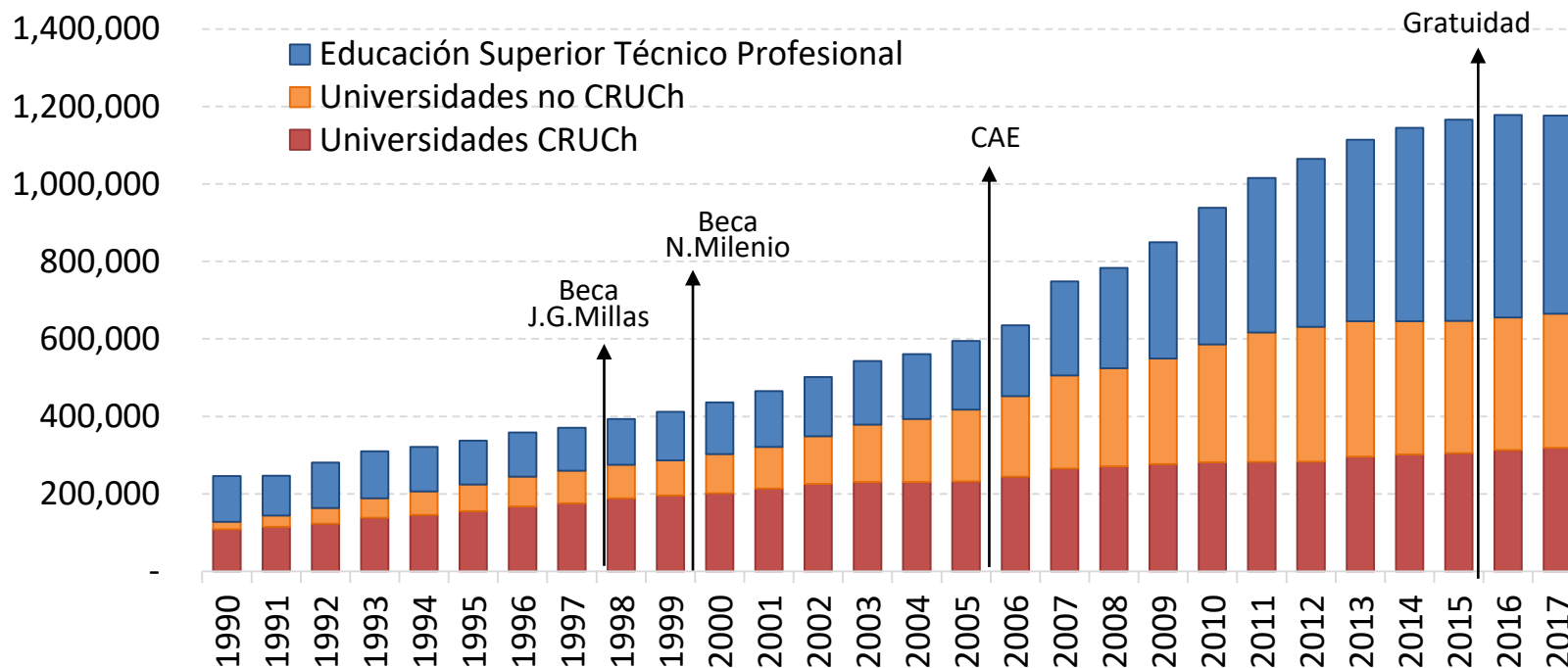


- También hubo una mejora en acreditación:
  - Si en 2005 sólo 39% de los estudiantes asistía a una institución acreditada, en 2017 este porcentaje se elevó a 91%.
  - En 2017, de los más de 1.1 millones de estudiantes, sólo 100 mil estudiaban en instituciones no acreditadas.

- Presencia de universidades chilenas en rankings internacionales.
- Según THE Latinoamérica 2018:
  - 2 universidades chilenas en el Top 10, 9 en el Top 50 y 21 en el Top 100.
  - Chile cuenta con una universidad en el Top 20 por cada 6 millones de habitantes, seguido por Brasil, con una cada 19 millones, y por Colombia, con una cada 24.5 millones.

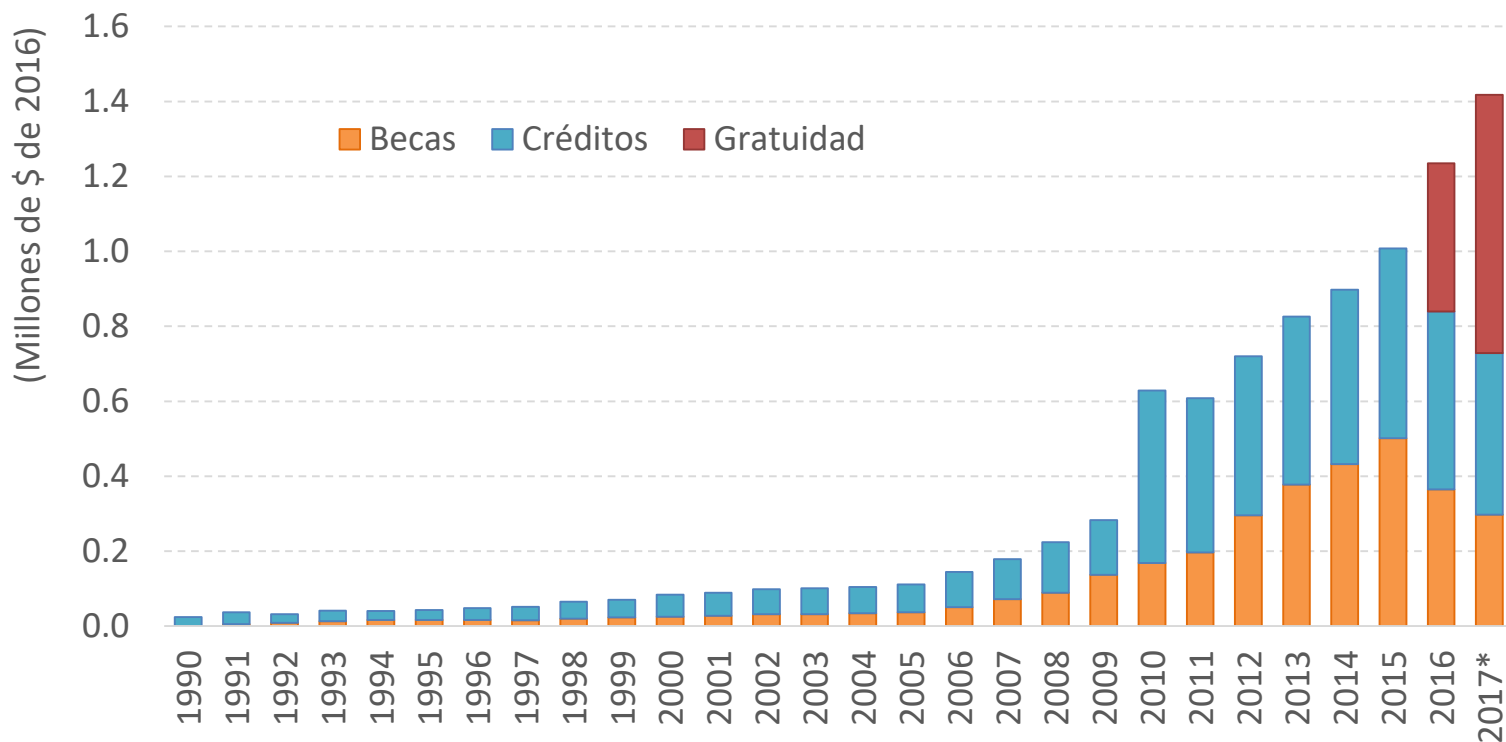
Nombre IES	Tipo	Ranking THE 2018
Universidad Católica	Privada CRUCh	3
Universidad de Chile	Estatal	6
Universidad de Concepción	Privada CRUCh	17
Universidad de Santiago	Estatal	23
Universidad Federico Santa María	Privada CRUCh	24
Universidad Católica de Valparaíso	Privada CRUCh	27
Universidad Austral	Privada CRUCh	28
Universidad de Valparaíso	Estatal	46
Universidad de los Andes	Privada no CRUCh	50
Universidad Adolfo Ibáñez	Privada no CRUCh	51-60
Universidad Diego Portales	Privada no CRUCh	51-60
Universidad de Talca	Estatal	51-60
Universidad del Desarrollo	Privada no CRUCh	61-70
Universidad de la Frontera	Estatal	61-70
Universidad Andrés Bello	Privada no CRUCh	71-80
Universidad Autónoma	Privada no CRUCh	81-90
Universidad Católica del Norte	Privada CRUCh	81-90

# CONTRIBUCIÓN DE INSTITUCIONES PRIVADAS

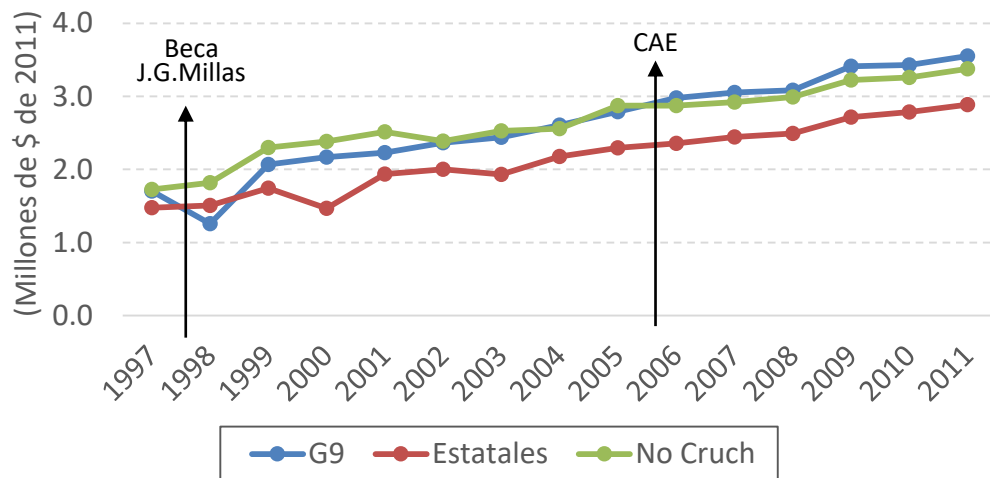


- La mayor parte del crecimiento en el acceso a educación superior se dio en instituciones de educación superior técnico profesional y universidades creadas con posterioridad a 1981 (no CRUCH).

# AUMENTO DE AYUDAS ESTUDIANTILES POR PARTE DEL ESTADO

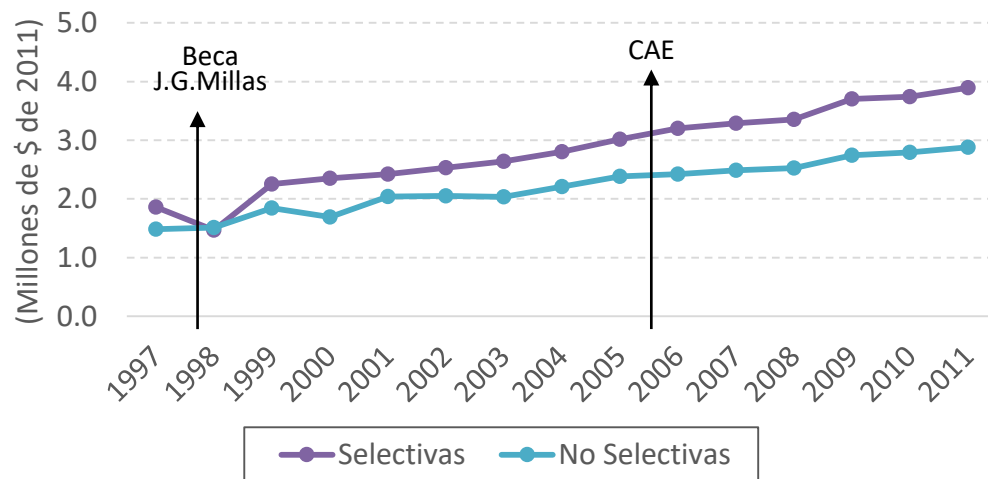


# EVOLUCIÓN DE LOS ARANCELES (ÍNDICE DE LASPAYRES)

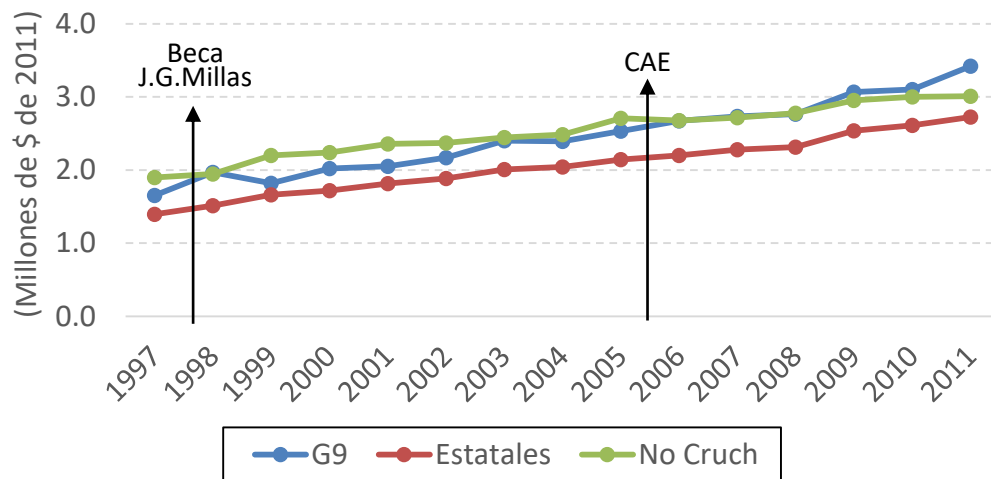


- Entre 1997 y 2005, el crecimiento promedio de los aranceles de lista de las universidades del CRUCH fue de 6%, versus 4% en el período entre 2005 y 2011.
- En las universidades no CRUCH, el crecimiento promedio entre 1997 y 2005 fue de 6.6%, versus 2.7% entre 2005 y 2011.

- Entre 1997 y 2005, el crecimiento promedio de los aranceles de las universidades selectivas fue de 6.2%, versus 4.4% en el período entre 2005 y 2011.
- En las universidades no selectivas, el crecimiento promedio entre 1997 y 2005 fue de 6.1%, versus 3.2% entre 2005 y 2011.

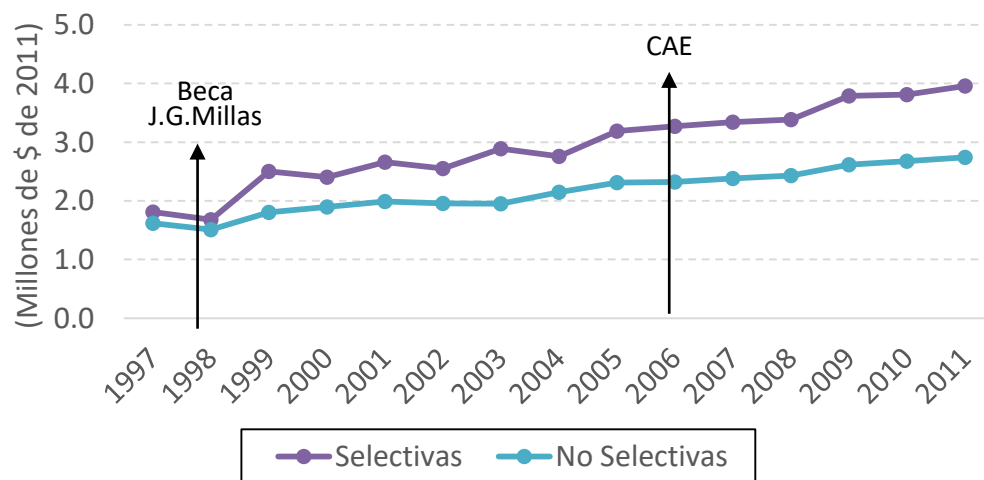


# EVOLUCIÓN DE LOS ARANCELES (PROMEDIO PONDERADO)



- Entre 1997 y 2005, el crecimiento promedio de los aranceles de lista de las universidades del CRUCH fue de 5.5%, versus 4.4% en el período entre 2005 y 2011.
- En las universidades no CRUCH, el crecimiento promedio entre 1997 y 2005 fue de 4.5%, versus 1.8% entre 2005 y 2011.

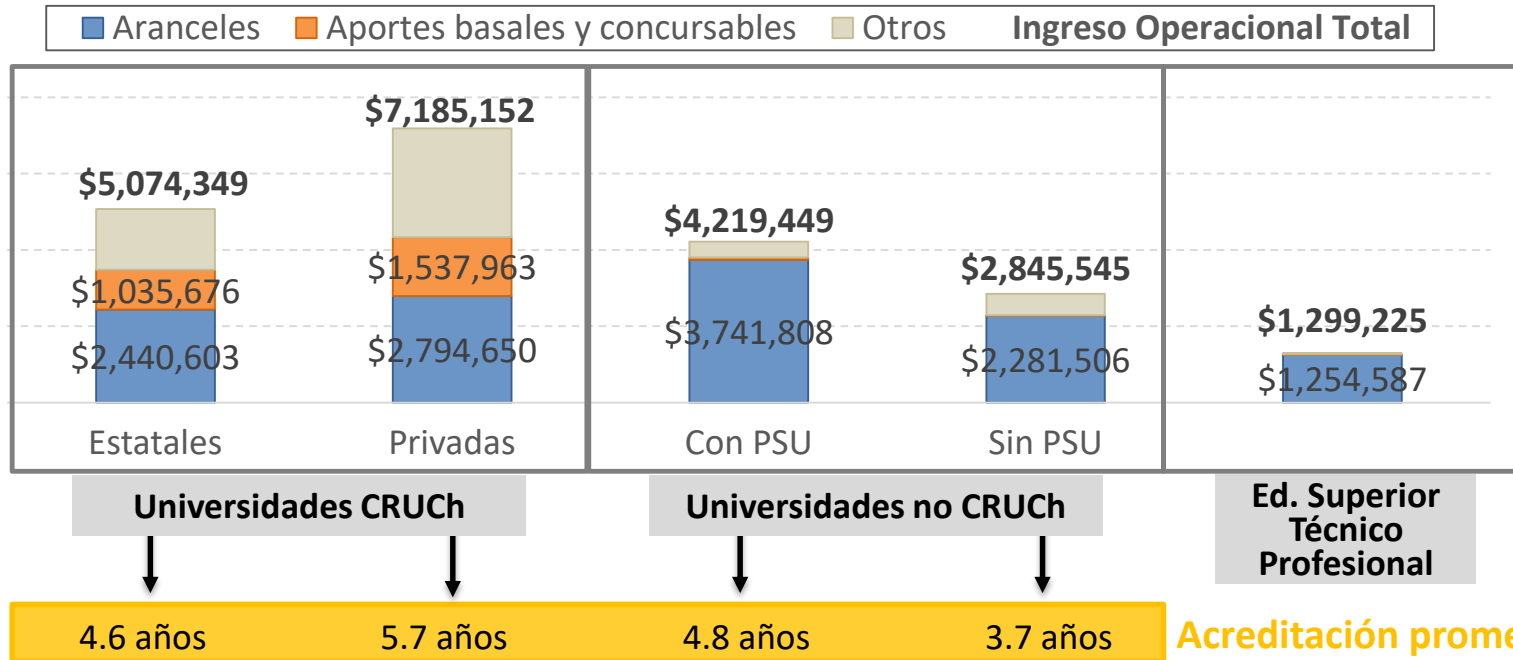
- Entre 1997 y 2005, el crecimiento promedio de los aranceles de las universidades selectivas fue de 7.3%, versus 3.7% en el período entre 2005 y 2011.
- En las universidades no selectivas, el crecimiento promedio entre 1997 y 2005 fue de 4.6%, versus 2.9% entre 2005 y 2011.





# FINANCIAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ACREDITADAS

## INGRESO PROMEDIO DE LA INSTITUCIÓN POR ALUMNO (POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO):



Adicionalmente, en 2015 las ayudas del Estado financiaron el 60% del arancel promedio en las universidades estatales, 57% en universidades privadas del CRUCH, 39% en universidades fuera del CRUCH, 44% en IP y 42% en CFT.

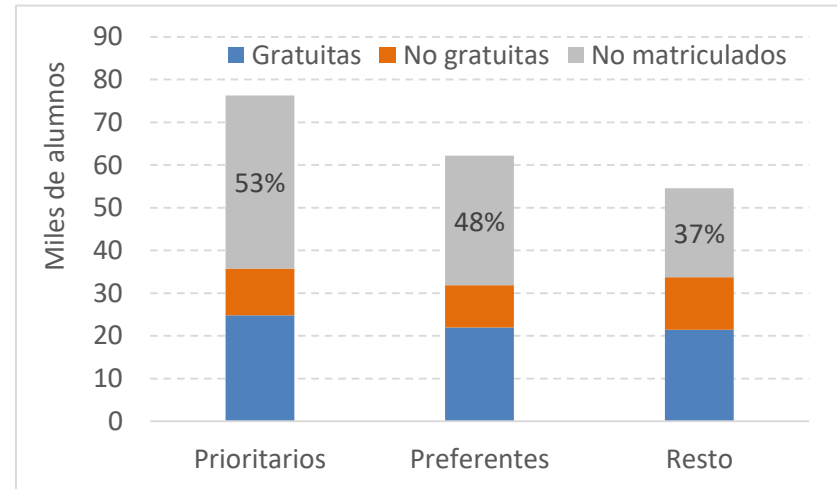
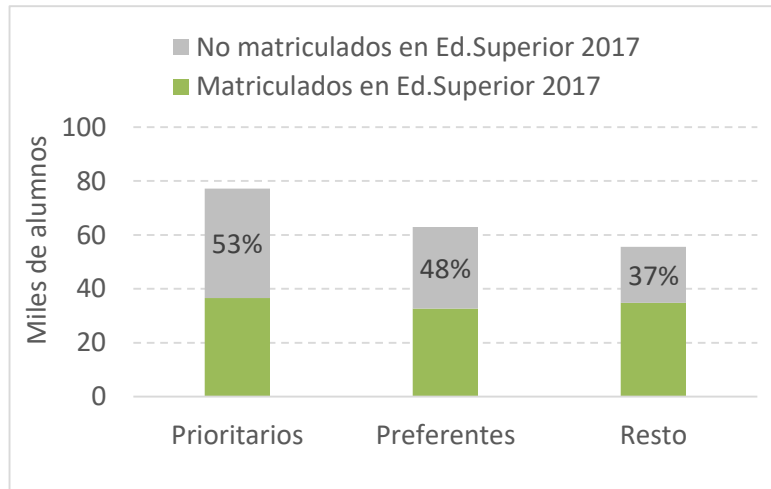
(Fuente: Memoria de Financiamiento Estudiantil, DIVESUP)

# IMPORTANCIA DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

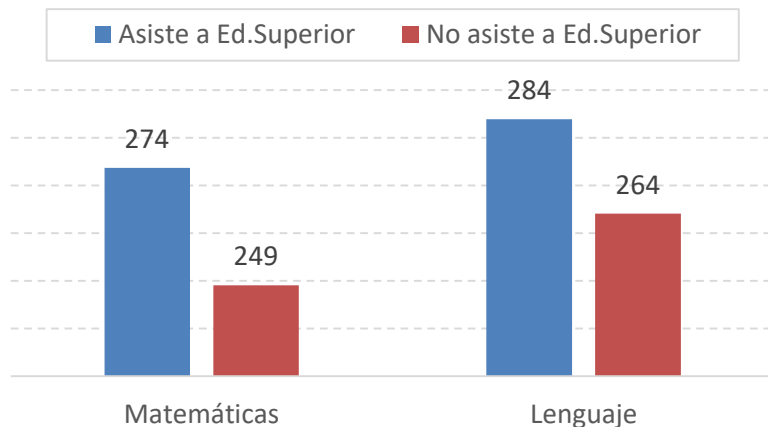
- Los logros alcanzados por el sistema de educación superior chileno han sido posibles en un contexto de colaboración público-privada.
- No parece razonable renunciar a dicha colaboración, ni fijar un límite a los recursos disponibles para que el sistema siga creciendo y progresando.
  - Los datos muestran que no habría antecedentes para afirmar que las ayudas estudiantiles produjeron una inflación de aranceles (Comisión Paredes 2012).
  - El financiamiento estudiantil del Estado ha contribuido a suplir parte de lo que pagan los alumnos, facilitando el acceso de quienes antes se veían excluidos.

# EL DESAFÍO QUE PERSISTE

- Del total de jóvenes que cursaron 4º medio el año 2016, 47% no se matriculó en Ed.Superior en 2017.
  - En el caso de los alumnos que estaban calificados como prioritarios (40% de menor ingreso), más de la mitad no se matriculó (53%).
  - Y tomando sólo a quienes pertenecen a Chile Solidario, 57% no se matriculó.



# EL DESAFÍO QUE PERSISTE: LAS BRECHAS COMIENZAN TEMPRANO



- Brecha en **SIMCE 4º básico año 2008** entre quienes asisten y no asisten a Ed.Superior en 2017:
  - 25 puntos en matemáticas
  - 19.8 en lenguaje.

- Prueba Nacional de **Lectura 2º básico 2017\***: ¿daremos vuelta el pronóstico?
  - Promedio de 249 puntos (estancamiento desde 2012).
  - Brecha entre alumnos de niveles socioeconómicos bajo y alto fue de 53 puntos: 232 versus 285 puntos.
  - Elementos que se asocian al aprendizaje de la lectura: expectativas y dedicación de los padres, asistencia a educación parvularia de calidad, mejores docentes.

# ENTONCES...

- El sistema de educación superior chileno, si bien no es perfecto o infalible, en realidad ha sido bastante exitoso.
  - Gracias a la colaboración público-privada, que en lugar de obstaculizarse, debiera fortalecerse e incentivarse.
- El énfasis en controlar los aranceles desde el Estado no se justifica, y reviste un peligro para la inclusión y para el progreso del sistema.
  - Ver, por ejemplo, los casos de Argentina y Brasil.
- El foco no puede seguir estando en aumentar el gasto público en Ed.Superior.
  - Debemos atacar las brechas que se producen antes, tanto dentro como fuera del sistema educacional.
- En ese contexto, la legítima preocupación por apoyar a quienes se ven impedidos de financiar su educación superior puede atenderse perfectamente a través de un buen sistema de créditos.
  - Así lo demuestra la experiencia de varios países en el mundo y recientemente lo recomiendan organismos como la OCDE\*.
  - Nos parece muy positivo que se esté hablando sobre ello.

Sistema de Financiamiento Solidario para Estudiantes de Ed. Superior

# COMENTARIOS GENERALES

# ASPECTOS POSITIVOS

- Primero, que estemos hablando de un sistema de créditos, es decir, **financiamiento compartido entre el Estado, alumno e institución de educación superior.**
- Sistema único que **no realiza discriminaciones arbitrarias.**
  - Sólo distingue por la necesidad del alumno (decil de ingresos) y calidad de la institución (acreditación).
    - Adicionalmente, la cobertura del crédito podría ser función de indicadores de resultados de la carrera, como por ejemplo, rentabilidad esperada (SIES tiene info. al 4º año de egreso).
- Que se establezcan facilidades para evitar que el deudor se vea sobrepasado por la deuda: **contingencia al ingreso, un plazo máximo de pago, y que se expliciten causales para la suspensión del pago.**
  - Y que ello vaya acompañado de un re cálculo de las cuotas, de manera de no renunciar a que la deuda logre saldarse.

# ASPECTOS NEGATIVOS

- La obligación de que la institución financie el remanente por sobre la cobertura del crédito a los alumnos de los 6 primeros deciles constituye una **fijación indirecta de aranceles**.
  - No es conveniente, pues **rigidiza las posibilidades futuras** de reajustes ante la incertidumbre de lo que ocurrirá más adelante.
  - Además, puede ir en desmedro de otros grupos que la institución había optado por ayudar: discapacidad, mérito académico, regiones, deportistas, etc.
- El sistema se visualiza **muy complejo** para el deudor, en el caso de pertenecer a los 6 primeros deciles.
  - En la medida que podría llegar a deber al Estado y a la institución.
- Algunas de las **obligaciones que impone el crédito** a las instituciones (garantías) y a estudiantes (requisito académico) parecen **desproporcionadas respecto a la gratuidad**.
  - No queda claro por qué la gratuidad no las exige.



# Y ALGUNAS DUDAS...

- ¿Cuál es la **justificación para sacar a la banca**?
  - El sistema puede tener riesgos para la sostenibilidad fiscal que nos gustaría se visualizaran, de manera de evitar que se conviertan en un desorden financiero en el largo plazo.
    - ¿Cómo se va a cautelar que este sistema no se convierta en un problema financiero a futuro?
    - ¿Se incorporarán los gastos al cálculo del déficit estructural?
  - ¿Se ha considerado el **costo para el Fisco** de llegar a los beneficiarios en terreno, como por ejemplo sucursales?
  - ¿Será la administración estatal menos costosa que mantener a la banca?
    - De acuerdo a estimaciones de LyD, la tasa de interés efectiva para los bancos de otorgar créditos CAE entre 2012 y 2016 (con recompra de 45%) osciló entre 3% y 4.9%, similar a la de un crédito hipotecario.

## Y ALGUNAS DUDAS...

- ¿Se evaluó el **costo para las instituciones de incurrir en el giro financiero** para otorgar créditos a alumnos de primeros 6 deciles?
  - Falta explicitar la posibilidad de que el alumno que pueda financiar su propio remanente.
  - Una alternativa podría ser que en vez de obligarlas a financiar el remanente, deban garantizar una parte del crédito estatal (y sin necesidad de fijar aranceles). Tal como señaló la Comisión Paredes (2012), el efecto sobre los incentivos es el mismo, independiente de dónde provengan los recursos.
- No hay **claridad de cómo conversará este sistema con la gratuidad y con las becas.**
  - La gratuidad impone restricciones en cuanto a los aranceles, que no es claro si prevalecerían frente al crédito.
  - Las becas no están determinadas por ley más allá del presupuesto, por lo que no hay certeza respecto a su continuidad.



# **Sistema de Financiamiento Solidario para Estudiantes de Educación Superior**

María Paz Arzola G.  
Agosto 2018